

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 19 MARZO DE 2019**



En Santa Cruz, a 19 días del mes de marzo de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Quinta, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez Veneros, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Srta. Fernanda Carrizo, Encargada de Finanzas de Educación / 9:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavidez, Encargada de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 9:45 Hrs.**
- **Contrato Demarcación Pintura Vial / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:00 Hrs.**
- **Trato Directo Contrato Recolección Basura Domiciliaria / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:15 Hrs.**
- **Compra Camionetas / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15hrs., el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba las actas de las **sesiones Ordinaria 83° y Extraordinaria 44° de fecha 6 de marzo de 2019**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **sesión Ordinaria 84° de fecha 12 de marzo de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 482, Contrato Mejoramiento Politécnico.
- Memo N° 52 a RRHH, felicitaciones a funcionarios que trabajaron en la Vendimia.
- Memo N° 53 a Educación, felicitaciones a funcionarios que trabajaron en la Vendimia.
- Memo N° 54 a Salud, felicitaciones a funcionarios que trabajaron en la Vendimia.
- Memo N° 55 a Obras, corte de ramas en UCAM.
- Memo N° 56 a Tránsito, solicita estacionamientos para adultos mayores.
- Memo N° 57 a SECPLAN, proyecto para compra camión aljibe.
- Memo N° 58 a Cultura, solicita formalizar homenaje a Mariela Peñaloza.

Recibida

- Acta Comisión Obras, nombres calle Villa Nuevo Amanecer y carta de la Agrupación.
- Memo N° 95 de Educación, informa contrataciones.
- Ord. N° 744 de Educación, respuesta sobre órdenes de compra y otros.
- Memo N° 349 de Vivienda, respuesta sobre reuniones de Mejoramiento.

- Memo N° 81 de Cultura, repuesta sobre sugerencias de Día de Santa Cruz y reconocimiento a Cura Párroco.
- Memo N° 732 de Educación, respuesta a solicitud sobre inicio de año escolar.
- Cartas de Juntas de Vecinos Diego Portales, solicita plazas y reclamos por ruidos en taller de motobombas.
- Carta de Colegio Montessori, solicita uso de complejo.
- Carta de Club Deportivo Chomedahue, solicita ayuda para implementación de cancha.
- Carta de Unión Comunal Juntas de Vecinos, propuesta de aranceles.
- Carta Junta de Vecinos Diego Portales, presenta reclamos por ruidos en taller de reparación de motobombas.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar los nombres de calle de la Villa Nuevo Amanecer, como sigue:

Calle Central Norte - Oriente - Sur	: Avenida Amanecer.
Pasaje 1 Norte	: El Alba
Pasaje 2 Norte	: Horizonte
Pasaje 3 Norte	: El Ocaso
Pasaje 1 Sur	: El Claro
Pasaje 2 Sur	: Nacimiento
Pasaje 3 Sur	: Aurora
Pasaje 4 Sur	: Atardecer
Pasaje 5 Sur	: Crepúsculo

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 483)	

En cuanto a la **Carta de la Junta de Vecinos Diego Portales**, se remite a Obras para su revisión y análisis. (Memo N° 59)

La carta con la información sobre **cobro de aranceles remitida por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos** se remite a DIDECO. (Memo N° 60)

La **carta del Club Deportivo Chomedahue** se remite a la Oficina de Deportes a fin de que analice la posibilidad de entregar al apoyo solicitado. (Memo N° 61)

Respecto de la solicitud de **uso del Complejo Deportivo Gabriela Mistral por parte del Colegio Montessori**, se remite a la Oficina de Deportes a fin de que gestione lo solicitado. (Memo N° 61)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que la semana pasada se juntó con el SEREMI de Obras Públicas para revisar trabajo de asfaltos. Está priorizando el sector del Tambo. Les va a llegar una invitación para inauguración La Judea a los Sres. Concejales

7.-TEMAS DE TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Srta. Fernanda Carrizo, Encargada de Finanzas de Educación / 9:15 Hrs.**

A continuación, se da la palabra a la Srta. Fernanda Carrizo, Encargada de Finanzas de Educación, quien procede a dar a conocer los antecedentes de la modificación presupuestarias de Educación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Aumento de Ingresos	\$36.000.000
Disminución de Gastos	\$45.000.000
Aumento de Gastos	\$81.000.000
Disminución de Gastos	\$185.000.000
Aumentos de Gastos	\$185.000.000
Disminución de Gastos	\$1.500.000
Aumento de Gastos	\$1.500.000
Disminución de Gastos	\$30.700.000
Aumento de Gastos	\$30.700.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 484)

➤ **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavidez, Encargada de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**

A continuación, se da la palabra a la Sra. Luz Benavides, Encargada de Finanzas de Salud, quien procede a dar a conocer los antecedentes de las modificaciones presupuestarias de Salud, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud:

Aumento de Ingresos	\$160.000.000
Aumento de Gastos	\$160.000.000
Disminución de Gastos	\$2.331.544
Aumento de Gastos	\$2.331.544

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 485)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 9:45 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN, quien procede a dar a conocer los antecedentes de las modificaciones presupuestarias de Gestión, las que tienen relación con evento de representación en congreso de la ARCHI, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejales Roberto Rojas consulta acerca de los gastos de representación, respecto a cuántas personas se contempla en el evento que debe realizar el municipio y el carácter de la Agrupación ARCHI. El Sr. Presidente responde comentando la cantidad de asistentes así como aclarando que la agrupación es de carácter nacional.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$8.000.000
Aumento de Gastos	\$8.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Rechaza
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Rechaza, en virtud de que se trata de una organización privada.
 Sr. Roberto Rojas : Rechaza, por el alto monto a invertir en gastos de representación.
 (Certificado N° 486)

➤ **Contrato Demarcación Pintura Vial / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:00 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN, quien procede a dar a conocer los antecedentes del contrato para Demarcación de Pintura Vial, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto el Certificado de Acuerdo N° 481, de fecha 6 de marzo del presente, y en su lugar, autorizar la suscripción del contrato en la licitación "**Mejoramiento de Pinturas para Demarcación Vial de la Ciudad**" (ID 3838-32-LE19) con el oferente que obtuvo el segundo lugar en la tabla de Evaluación, esto es, **Alejandro (Costa Vial Ltda.)** con una oferta económica de \$39.686.500 y un plazo de entrega de 3 días. Esto debido a la no aceptación de la Orden de Compra por parte del primero oferente "Termovial (Juan Carlos Muñoz Saez)". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 487)

➤ **Trato Directo Contrato Recolección Basura Domiciliaria / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:15 Hrs.**

A continuación, el Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN, procede a dar a conocer los antecedentes para el trato Directo en la Concesión de Recolección de Residuos Domiciliarios, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejales Carlos Cisterna cuestiona que no existe una planificación para este tipo de procesos, como ha sido la constante en la parte administrativa de las licitaciones. El Sr. Luis Mella añade que se deben tomar medidas respecto de las licitaciones ya que ha habido problemas en este tema. El Sr. Luis Piña comenta que se necesita una persona que vea este tema en la Oficina de Rentas. Solicita al Administrador que se encargue de que los funcionarios municipales hagan el trabajo.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la realización de prórroga en la Concesión de Recolección de Residuos Domiciliarios con la Empresa Demarco S.A., por un plazo de 3 meses (mayo, junio, julio) y con un valor de \$73.666.081 mensual. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba, solicita que se consideren las observaciones planteadas, respecto de las fallas administrativas en las licitaciones.
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba

- Sr. Luis Mella : Aprueba, para no dejar sin servicio de recolección de basura a la comuna.
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, por la continuidad del servicio y esperando que se persigan las responsabilidades administrativas.
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 488)

➤ **Compra Camionetas / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN/ 10:30 Hrs.**

El Sr. Rafael Jara procede a dar a conocer los antecedentes de la compra de Camionetas Nissan 4x4, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales, respecto del pago de patente

El Concejo Municipal acuerda aprobar la compra de 2 camionetas Nissan, NP300 DC SE 2.3D 4x4 MT por un valor de \$17.747.660, IVA incluido cada una, según Convenio Marco N° 1577170. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba, siendo para social, se alegra.
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 489)

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que a la reina de la Vendimia no se le entregó banda. Esto será un problema el día de mañana cuando deba presentarse en algún lugar.
2. Solicita programa para vacunar a las personas a los sectores. El Sr. Presidente responde que se hace la vacunación en los sectores.
3. Solicita arrendas máquina para lavado de veredas. (Memo N° 59)

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita dar curso a la solicitud de Gendarmería respecto del apoyo para sacar las patentes acá. El Director de Tránsito indicó que no se podía pero el Sr. Rafael Jara quedó de solucionar el tema ya que sería ideal que estas patentes se pudieran obtener en esta comuna.
2. Solicita a Obras arreglos de caminos en los sectores rurales de la comuna, como Las Cortaderas y Panamá. (Memo N° 59)

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Reitera su preocupación por tema de preparación bases de licitaciones y su publicación en las plataformas. Se ha observado que en todas las licitaciones han tenido problema. Solicita que se delimite la responsabilidad administrativa. (Memo N° 62, 63, 64)
2. Solicita conocer el avance del sumario por áreas verdes. (Memo N° 63)
3. Solicita visita, inspección y, si corresponde, multas a los propietarios de las viviendas del sector de Pacífico Marín con Errázuriz en Paniahue, ya que hay propiedades que están a punto de caer. (Memo N° 59)
4. Solicita estudio del comodato de Sede de Pablo Neruda 3. (Memo N° 60)
5. Solicita las observaciones al Plan Comunal de Seguridad ya que no se han subsanado y copia del Plan actualizado. (Memo N° 60)
6. Agradece la disponibilidad del encargado de iluminación, el Sr. Guillermo Lagos, ya que en Las Garzas hubo un inconveniente con el alumbrado público y no hubo eléctrico municipal disponible para realizar el arreglo. El Sr. Lagos contactó un eléctrico que pudiera solucionar el problema.
7. Consulta por el estado de Convenio de Vialidad, para mejoramiento de caminos. Solicita que se pueda incorporar trabajos en canal de Sector Paso los Reyes. También solicita que se envíe Oficio dirigido a Canalistas para recordarles que la responsabilidad de la limpieza de los canales es de ellos. (Memo N° 59)

8. Solicita incorporar limpieza de camino hacia El Guindo, por Villa Las Garzas, hay muchos cañaverales que van cortando el paso a los usuarios del sector. (Memo N° 59)
9. Reitera solicitud de Junta de Vecinos Diego Portales quienes necesitan sede comunitaria. Solicita a SECPLAN avanzar en el proyecto. (Memo N° 62)

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta por los avances de trabajos en calle Terminal, comenta que nuevamente se demoran mucho en ejecutarse. (Memo N° 59)
2. Solicita arreglos en los Pasajes de Isla del Guindo y Quinahue, que sea incorporados en un mejoramiento pronto. (Memo N° 59)
3. Felicita al Sr. Presidente y a su equipo por la preocupación de tener en condiciones el Estadio para ser usado el día domingo. Pero le preocupa la figura legal y contrato con Santa Cruz S.A., ya que es una empresa privada. (Memo N° 65)
4. Solicita que los funcionarios municipales notifiquen a los vecinos del Sector Las Garzas para que limpien sus cercos. Están pasado de los deslindes y hay un peligro inminente de accidentes. (Memo N° 59)

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita que en los meses de invierno se hagan mediciones de la calidad del aire en la comuna. (Memo N° 66)
2. Solicita mejoramiento de pasajes en Isla de Yáquil centro. (Memo N° 59)
3. Se refiere a respuestas del municipio respecto de licitación de Recambio de Luminarias, en una partida se solicita que el oferente debe difundir la obra mediante insertos en diarios y revistas, pasacalles, pendones, gigantografías, flyers y cocteles. Le parece excesivos ya que los dineros van a salir de las mismas obras que se ejecutan. (Memo N° 62)
4. Comenta acerca de los problemas con licitación de recuperación de licencias médicas, donde se tuvo que poner término al contrato debido a la poca claridad en las bases administrativas y técnicas; la licitación de compra de servicios de escenario de la vendimia del 2019, donde claramente se parcializó la compra. (Memo N° 62,63,64)

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita licitar las obras de mejoramiento de camino el Tambo. (Memo N° 62)
2. Solicita informe, con el visto bueno de la Dirección de Control, sobre la cantidad de funcionarios que están siendo contratados por Educación pero que no desempeñan funciones en este servicio, indicando las funciones y sus sueldos. (Memo N° 67)
3. Comenta que le llama la atención que en los documentos que hace llegar la Dirección de Educación, como el que recibió hoy, el N° 95, hace referencia a contratos provisorios, esto significa que no se previó y no se da cumplimiento a la ley. Solicita a la Dirección de Control emitir informe sobre las razones por las que no se está dando cumplimiento a este punto. (Memo N° 67)

El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta que el día jueves envió en tiempo y forma la solicitud para incorporar en la tabla de esta sesión el Informe sobre el Cumplimiento de los PMG año 2018, pero esto no se hizo. El Sr. Presidente responde que el informe debió haber sido puesto en conocimiento del Alcalde primero.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:05 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.


FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
 Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 19 de marzo de 2019.